BOLETÍN MENSUAL
FRANJA DE PRECIOS
Febrero 2022

"Aranceles aplicados bajo la Franja de Precios"

Introducción

Recientemente, el 28 de febrero de 2022, se publicaron los precios de referencia correspondientes al mes de febrero. Dichos datos, al cruzarlos con las cifras de las tablas aduaneras publicadas mediante el Decreto Supremo N.º 382-2021-EF, permiten determinar el derecho arancelario variable correspondiente, que se debiera aplicar a las importaciones realizadas en febrero y parte de marzo, respecto a aquellos productos que forman parte del Sistema de Franja de Precios.

Sin embargo, dado que los precios de referencia de febrero tardaron en su publicación, se ha previsto, a fin de no interrumpir el flujo comercial de las importaciones, la aplicación del segundo párrafo del artículo 4.° del Decreto Supremo N.º 055-2016-EF, del 28 de marzo de 2016, que señala lo siguiente: "Los Precios de Referencia se publicarán mensualmente y regirán hasta la fecha de publicación de los nuevos Precios de Referencia" (p. 1).

En ese sentido, los precios de referencia que se han utilizado para determinar los aranceles a ser aplicados a las importaciones de las primeras semanas de febrero fueron los precios vigentes para el mes de enero. Esta situación se replicaría en marzo y hasta que se publiquen los nuevos precios de referencia.

Como se observa en el cuadro N.° 1, no hay mayores cambios en el nivel arancelario para los productos bajo la franja de precios. En el caso del arroz, se ha mantenido el nivel del derecho específico aplicado en enero pasado, que incluso fue similar al nivel aplicado en diciembre último. Al resto de productos, no se les aplica derecho arancelario alguno, debido a que los precios de referencia se encuentran en niveles muy por encima de sus precios piso.

CUADRO N. ° 1

PERÚ: PRECIOS FOB DE REFERENCIA Y DERECHOS CORRESPONDIENTES, FEBRERO 2022

Marcador	Precio FOB Referencia Febrero 22	Precio FOB Referencia Enero 22	Derecho Específico Febrero 22	Derecho Específico Enero 22	Tasa de Variación Precios (Ene-Dic)	Tasa de Variación DEV (Ene-Dic)	Estimado Equivalente Porcentual DEV (%)
	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)/(2)	(3)/(4)	(5)
	US$/t	US$/t	US$/t	US$/t	%	%	%
Maíz	285	273	-	-	4,4%	-	0,0%
Arroz	545	545	67	67	0,0%	0%	9,1%
Azúcar	498	500	-	-	-0,4%	-	0,0%
Leche	3 828	3 796	-	-	0,8%	-	0,0%

Nota.- Publicada con Resolución Viceministerial N° 01-2022-EF/15.01, del 28 de febrero de 2022 y aplicada a las importaciones efectuadas durante el mes de febrero de 2022, vigente hasta el día siguiente de la publicación de los precios de referencia del siguiente mes.

* El Precio promedio de importación CIF se ha calculado en base a los embarques realizados entre el 01 y el 25 de febrero de 2022.

Fuente: Sunat, MEF

MAÍZ AMARILLO

Arancel aplicado

Para el mes de febrero de 2022, el precio de referencia del maíz amarillo duro se elevó a US$ 285 por tonelada, un 4,4% por encima del precio de referencia del mes anterior (US$ 273 por tonelada). Dicho precio se ubica muy por encima del precio piso fijado para este semestre (US$ 183 por tonelada), de manera que las importaciones de este grano no han pagado derecho específico alguno durante enero y febrero. De acuerdo con las estimaciones realizadas, se espera que el precio de referencia aún se mantenga por muchos meses por encima del precio piso[1]

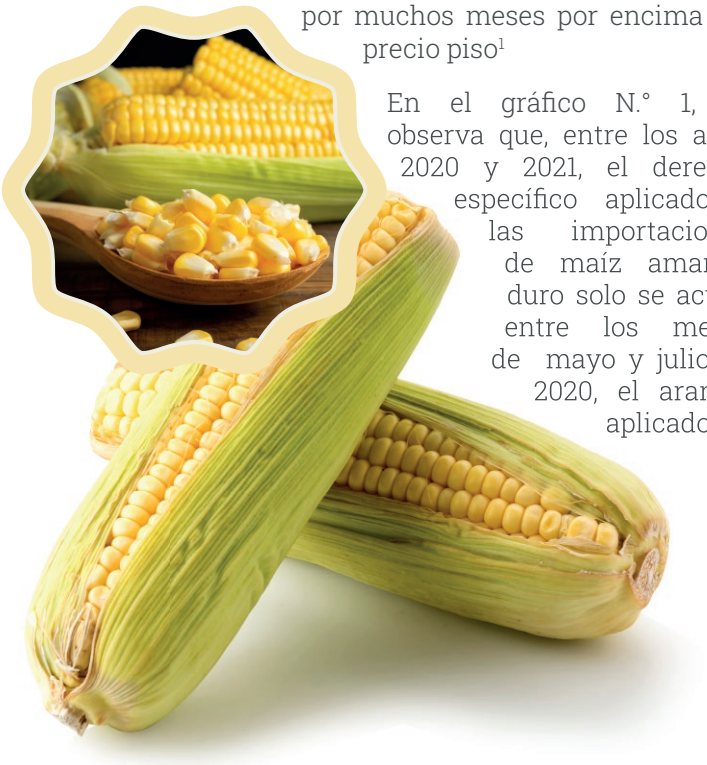

En el gráfico N.° 1, se observa que, entre los años 2020 y 2021, el derecho específico aplicado a las importaciones de maíz amarillo duro solo se activó entre los meses de mayo y julio de 2020, el arancel aplicado en ningún momento superó el nivel tope del 15% (tope máximo vigente en ese entonces). Asimismo, en los demás meses, las importaciones no pagaron arancel alguno, por lo que fue indiferente elevar los aranceles máximos a 20% en el segundo semestre de 2021.

En cuanto al nuevo tope máximo arancelario elevado a 40% a partir de enero de 2022 (en su equivalente ad valorem) y estimado en alrededor de US$ 147 por tonelada, resulta irrelevante considerarlo por cuanto el arancel aplicado bajo la franja de precios es de 0% en su equivalente ad valorem.

Causas para el comportamiento de los precios internacionales

De acuerdo con el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA, 2022), los precios internacionales tendieron a subir en enero y se espera que dicha propensión continúe en febrero por diferentes motivos.

En primer lugar, el USDA (2022) ha evidenciado en enero despachos de maíz por 1,5 millones de toneladas, cuyas cantidades se ubican por encima de los 1,1 millones de toneladas registradas la semana anterior. Asimismo, el rango previsto por los operadores creció de 950 mil toneladas a 1,4 millones de toneladas.

En segundo lugar, las exportaciones semanales de maíz estadounidense del ciclo 2021/2022 totalizaron en 820 mil toneladas, esto es, por encima de las 589,1 mil toneladas de la semana previa y dentro del rango previsto de 500 mil a 1 millón de toneladas.

GRÁFICO N. ° 1

PERÚ: PRECIO INTERNACIONAL DE REFERENCIA Y DERECHO ESPECÍFICO APLICADO A LAS IMPORTACIONES DE MAÍZ AMARILLO DURO, ENE 2020-FEB 2022
(Dólares americanos por tonelada)

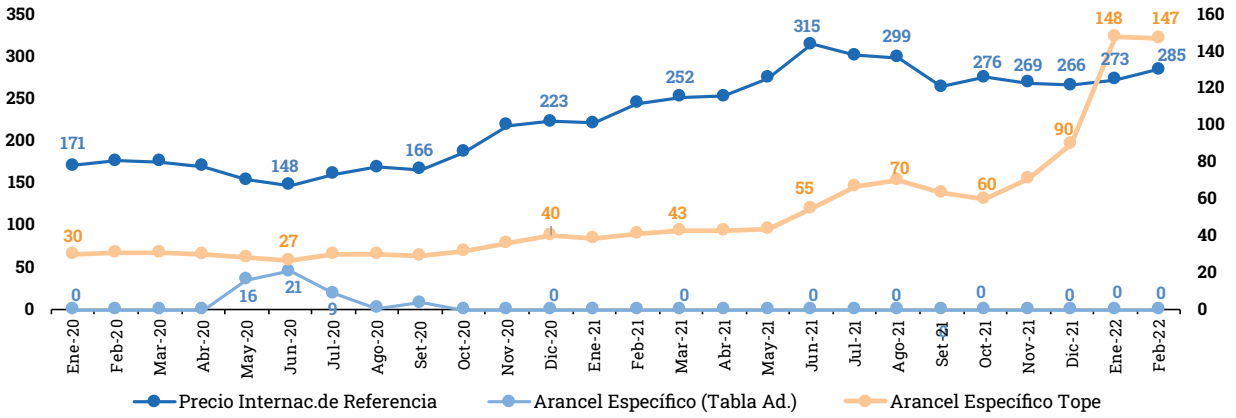

Fuente: MEF

Elaboración: Midagri -DGPA-DEE

[1] La franja de precios se activa y paga aranceles específicos solo cuando el precio de referencia (mensual) es menor que el precio piso de la franja; pero, si se encuentra al mismo nivel o por encima, no paga derecho específico alguno.

GRÁFICO N. ° 2

PRECIOS INTERNACIONALES DEL MAÍZ AMARILLO DURO SEGÚN MERCADO, ENE 2020-FEB 2022
(Dólares americanos por tonelada)

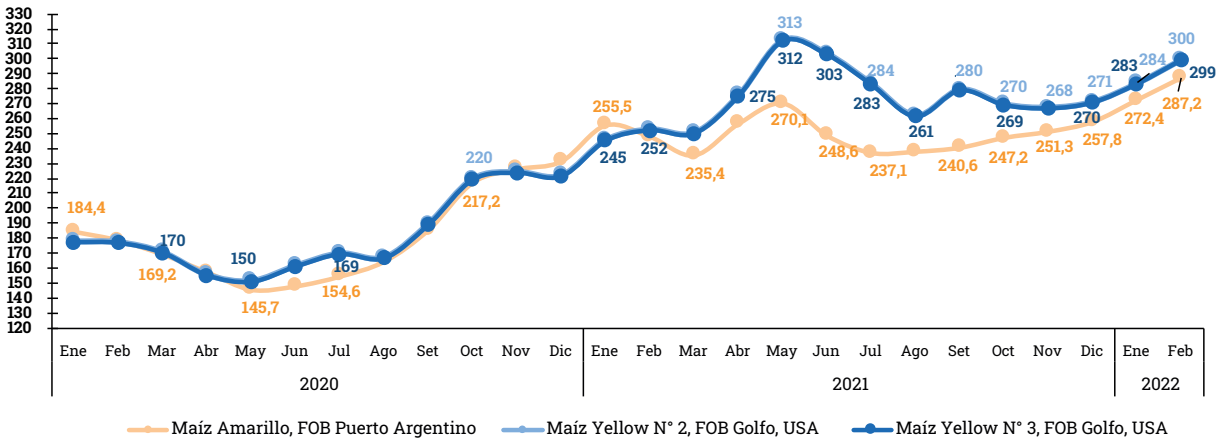

Fuente: ODEPA- Reuters

Elaboración: Midagri-DGPA-DEE

En tercer lugar, según GCM, la Administración de Información de Energía de Estados Unidos elevó la producción diaria de etanol de 994 mil a 1,01 millones de barriles, lo cual es mayor a los 911 mil barriles en el mismo periodo de 2021, de ahí que el promedio de producción de etanol del año agrícola está registrando valores de 9,2% sobre el mismo período del año pasado.

En cuarto lugar, según las previsiones, la utilización total mundial de cereales secundarios en el periodo 2021/2022 aumentará 1,6 % respecto del nivel del periodo 2020/2021. Esto se sustenta por un uso mayor del maíz como pienso, especialmente en Brasil, China y Estados Unidos de América, así como la utilización de este como insumo para producir etanol en Brasil y Estados Unidos de América, en la medida que sigue incrementándose la actividad económica y manteniéndose firmes los precios del petróleo. Así, se estima que los abundantes suministros seguirán sosteniendo la expansión anual.

Por último, de acuerdo con la FAO (2022), en enero de este año, subieron los precios del maíz para la exportación, incrementándose un 3,8 % desde diciembre a causa de la preocupación por la persistente sequía en el hemisferio sur, concretamente, en Argentina y Brasil.

ARROZ

Arancel aplicado

El precio de referencia del arroz, tomado del mercado uruguayo, tiene un valor de US$ 545 por tonelada al mes de febrero del año en curso, incluso desde el pasado diciembre. Este viene disminuyendo muy lentamente a su precio casi normal de exportación, que fluctuaba anteriormente en alrededor de US$ 520 por tonelada.

Cabe señalar que el precio piso es de US$ 612 por tonelada. De esta manera, en la medida que el precio de referencia sea menor que el precio piso, le corresponderá un derecho específico, el cual equivale a la diferencia entre el precio piso y el precio de referencia (US$ 545 por tonelada), que para esta operación equivale a US$ 67 por tonelada, tasa que se aplica a las importaciones de arroz de cualquier origen.

GRÁFICO N. ° 3

PERÚ: EVOLUCIÓN DEL ARANCEL ESPECÍFICO Y LOS PRECIOS DE REFERENCIA DE LA FRANJA DEL ARROZ, ENE 2019-FEB 2022

(Dólares americanos por tonelada)

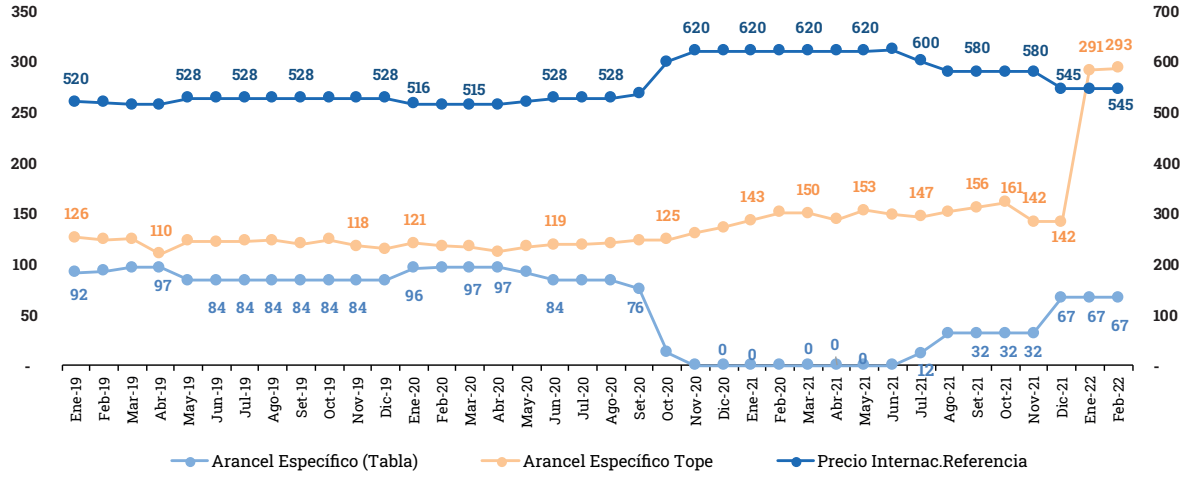

Fuente: MEF

Elaboración: Midagri-DGPA-DEE

En cuanto al arancel específico máximo o tope, hasta el mes de diciembre de 2021, fue de 20% (en su equivalente ad valorem), a pesar de que, en los últimos años, el arancel específico aplicado nunca había logrado superar el tope del 20%. Con el nuevo tope del 40% (en su equivalente ad valorem), vigente a partir de enero de 2022, dicho límite, en términos monetarios, se ha estimado en US$ 291 por tonelada. Este es un valor muy elevado si se compara con el nivel del derecho específico aplicado de US$ 67 por tonelada, equivalente a un 9,1% del valor promedio de importación CIF, cifra por ahora muy alejada de los límites de aplicación.

Causas para el comportamiento de los precios internacionales

De acuerdo con el Midagri (2022), el precio internacional del arroz muestra un comportamiento claramente diferenciado entre el arroz del área americana y arroz del área asiática. El primero se ha mantenido durante los tres últimos años con precios muy superiores y más estables a diferencia de los precios del arroz de origen asiático, de menores valores y con un comportamiento muy inestable.

Los arroces uruguayo y norteamericano han alcanzado niveles de hasta US$ 620 por tonelada. No obstante, a partir de octubre de 2021, el arroz uruguayo cotizó a un menor precio debido a un fuerte incremento de su producción, el alza en su rendimiento y por la fuerte competencia de los arroces asiáticos. De esta manera, su precio disminuyó a US$ 520 por tonelada entre noviembre y diciembre de 2021. En enero de 2022, volvieron a mejorar sus precios a US$ 545 por tonelada, en la medida que se esperaba una caída en su producción. En cambio, el arroz norteamericano se mantuvo bastante estable, con un precio que se ha cotizado en alrededor de US$ 590 por tonelada. Incluso, se muestra una mejora en sus precios en los meses de diciembre de 2021 y enero de 2022, esto es, alcanzó hasta un valor de US$ 591 por tonelada. La perspectiva es que se mantenga e inclusive se incrementen los precios en la medida que su producción sufra el impacto climático.

En cuanto al precio del arroz asiático, se observa un comportamiento muy inestable en el tiempo, en general, más bajos que el arroz americano. Se explica por el dinamismo del comportamiento del arroz hindú, cuyos precios son sostenidamente bajos y muy oscilante en el tiempo. Así, la india, a través de su política de precios, se ha consolidado como el principal exportador mundial de arroz, cuyo sustento es su elevada disponibilidad de tierras para el cultivo de arroz (45 millones de hectáreas), es decir, es más extensa que las dedicada por china. Asimismo, su producción es muy superior a sus necesidades de consumo interno, por lo que dispone de una gran oferta exportable (22 millones de toneladas en la campaña 2020/2021 y 21 millones de toneladas en 2021/2022), que sumado a sus existencias le ha permitido competir con la oferta de arroz tailandés, vietnamita, pakistaní. Sus precios muestran una caída continua desde marzo de 2021 a la fecha. Incluso, se estima una caída de los precios en el mes de enero de 2022 (US$ 342 por tonelada).

GRÁFICO N. ° 4

PRECIOS INTERNACIONALES - PRECIOS FOB DE EXPORTACIÓN DE PRINCIPALES PAÍSES - OCT 2019-ENE 2022
(Dólares americanos por tonelada)

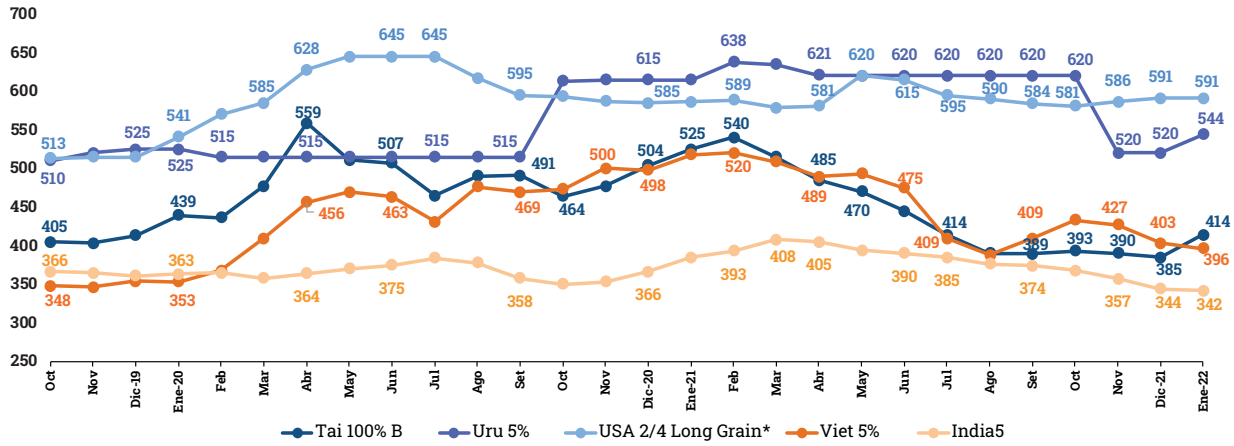

Fuente: Info-Arroz/Observatorio de Estadísticas Internacionales del Arroz (OSIRIZ) -Diciembre 2021

Elaboración: Midagri-DGPA-DEE

AZÚCAR

Arancel aplicado

En cuanto al comportamiento del precio de referencia del azúcar, en el mes de enero de 2022, disminuyó a US$ 500 por tonelada; mientras, en febrero, volvió a caer marginalmente a US$ 498 por tonelada (- 0,4%). No obstante, este último precio es aun 12% superior al precio promedio del mes de febrero de 2021 y 28% mayor si se compara con el precio de febrero de 2020.

Dado que el precio piso es de US$ 374 y el precio de referencia de US$ 498, lo que se encuentra muy por encima de dicho precio piso, por consiguiente, a las importaciones de azúcar no se les aplica derecho específico alguno, incluso desde el mes de noviembre de 2020 hasta la fecha.

En la medida de que a las importaciones de azúcar no se les viene aplicando derecho específico alguno desde hace un buen tiempo, la elevación del tope máximo arancelario de 20% a 40% no ha tenido, por ahora, trascendencia en la determinación del arancel máximo a ser aplicado a las importaciones.

Es importante señalar que el estimado del derecho específico máximo o tope a ser aplicado en el mes de febrero es de US$ 217 (valor de factura), equivalente a un 40% *ad valorem* CIF, cifra solo referencial.

Causas para el comportamiento de los precios internacionales

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, 2022), el índice de precios del azúcar registró un promedio de 112,8 puntos en enero, esto es, 3,7

GRÁFICO N. ° 5

PERÚ: EVOLUCIÓN DEL DERECHO ESPECÍFICO APLICADO BAJO LA FRANJA DEL AZUCAR, JUL 2019-FEB 2022
(Dólares americanos por tonelada)

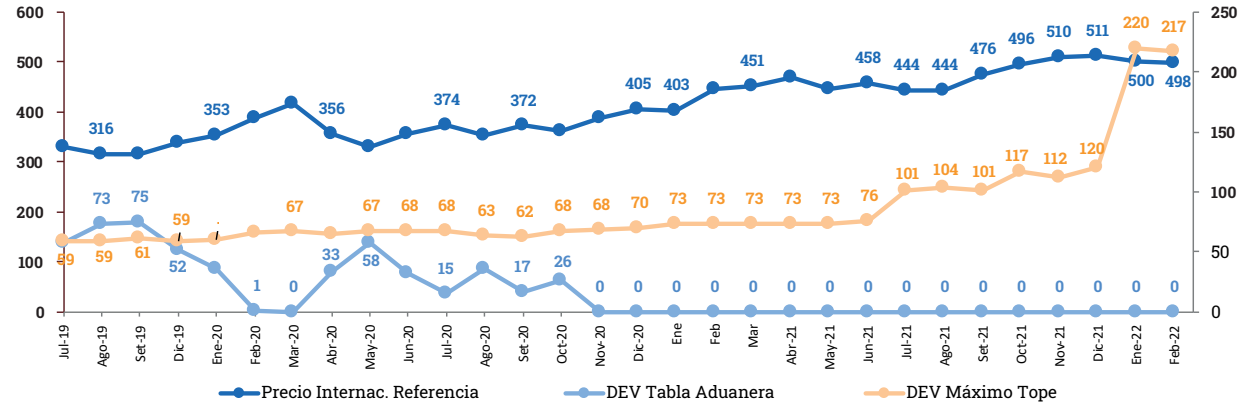

Fuente: MEF

Elaboración: Midagri-DGPA-DEE

GRÁFICO N. º 6

EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS AZÚCAR CONTRATOS N.ºS 5 (REFINADO LONDRES) Y 11 (CRUDO NEW YORK), JUL 2019-FEB 2022

(Dólares americanos por tonelada)

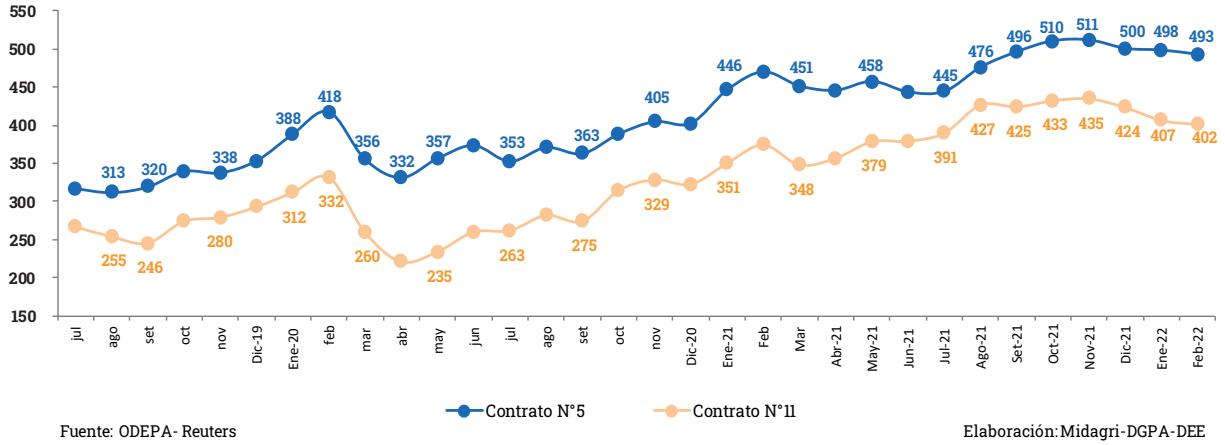

Fuente: ODEPA- Reuters

Elaboración: Midagri-DGPA-DEE

puntos menos que en diciembre (un 3,1 %), lo que representa la segunda disminución mensual consecutiva y el nivel más bajo de los últimos seis meses. La disminución de las cotizaciones internacionales del azúcar, experimentadas en enero, estuvo relacionada, fundamentalmente, con las perspectivas favorables para la producción, la buena marcha de las cosechas en los principales países exportadores como la India y Tailandia, así también, con el aumento de las precipitaciones en las principales zonas productoras de Brasil. Además, en enero, la reducción de los precios del etanol en Brasil ejerció una presión adicional a la baja en los precios mundiales del azúcar. Sin embargo, el fortalecimiento del real brasileño frente al dólar de los EE. UU., que suele limitar los envíos procedentes del Brasil, el mayor exportador de azúcar del mundo, impidió que se produjeran descensos más sustanciales de los precios del azúcar.

LECHE EN POLVO

Arancel aplicado

El precio de referencia de los lácteos, específicamente de la leche en polvo, se ha incrementado a US$ 3 828 por tonelada para el mes de febrero, recuperándose muy ligeramente respecto al mes pasado, cuyo precio fluctuó en US$ 3 796 por tonelada (0,8%).

Estos precios internacionales son aún muy elevados. En el mes de octubre y noviembre del 2021, la leche en polvo alcanzó niveles promedio históricamente récords de US$ 4 042 y US$ 4 022 por tonelada, respectivamente. Actualmente, ha declinado ligeramente y fluctúa en US$ 3 838 por tonelada, cifra mayor en 25% al precio de febrero de 2021 y 18% superior al precio promedio del mismo mes de 2020.

En la actualidad, el precio piso es de US$ 3 549 por tonelada y el precio de referencia se encuentra por encima del precio piso (US$ 3 828 por tonelada), de ahí que no le corresponde derecho específico alguno por franja de precios, como desde hace muchos meses.

En ese sentido, la elevación del tope máximo arancelario de 20% a 40% no ha tenido, por ahora, trascendencia en la determinación del arancel máximo a ser aplicado a las importaciones. Solo como referencia, el equivalente del 40% ad valorem en dólares para el mes de febrero se ha estimado en US$ 1 573, valor de factura.

Causas para el comportamiento de los precios internacionales

Según la FAO (2022), el índice de precios de los productos lácteos registró un promedio de 132,1 puntos en enero de 2022, esto es, un alza de 3,1

GRÁFICO N. ° 7

PERÚ: EVOLUCIÓN DEL ARANCEL ESPECÍFICO Y LOS PRECIOS DE REFERENCIA DE LA FRANJA DE LA LECHE ENTERA EN POLVO, JUL 2019-FEB 2022

(Dólares americanos por tonelada)

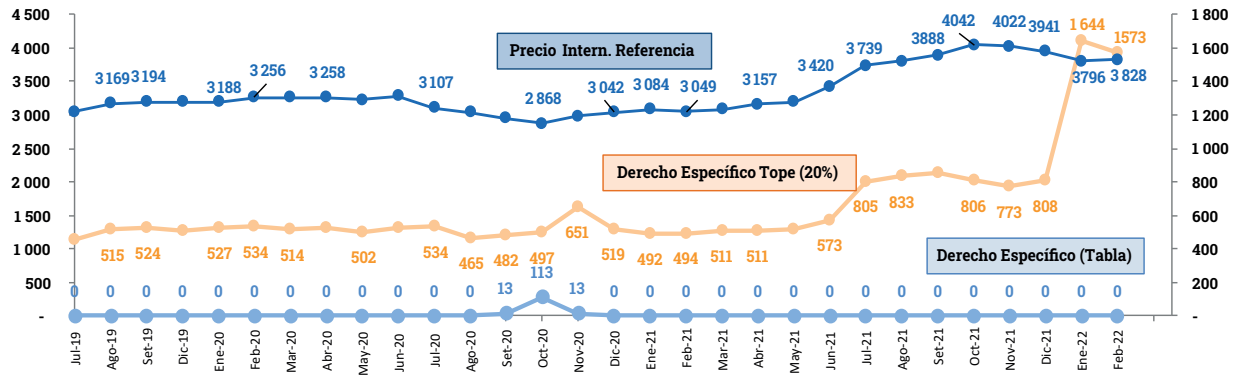

Fuente: MEF

Elaboración: Midagri-DGPA-DEE

puntos desde diciembre de 2021; un 2,4 % de crecimiento entre ambos meses, siendo el quinto aumento mensual consecutivo. En consecuencia, esto genera que el índice se ubique 20,8 puntos por encima del valor registrado en el mismo mes del año pasado, un 18,7 % de aumento respecto al mes de enero de 2021. En enero del presente año, subieron las cotizaciones de los productos lácteos, de manera que los incrementos más pronunciados correspondieron a la leche desnatada en polvo y la mantequilla.

El aumento de los precios en enero de 2022 sobrevino por la disminución de la oferta en los mercados mundiales a consecuencia de una reducción de las disponibilidades exportables, especialmente, en Europa occidental. En esta subregión, la reducción de las entregas de leche de algunos de los grandes países productores y la caída de las reservas empujaron los precios al alza. Las expectativas de que la producción de leche en Oceanía en los próximos meses se mantenga en un nivel inferior al promedio contribuyeron a la contracción de los mercados mundiales de productos lácteos. Además, las demoras en la elaboración y el transporte de la leche provocadas por la escasez de mano de obra relacionada con la enfermedad por coronavirus (COVID-19) motivaron a que los precios de los productos lácteos subieran todavía más.

GRÁFICO N. ° 8

EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS INTERNACIONALES QUINCENALES DE LA LECHE ENTERA EN POLVO 01 JUL 2019-17 ENE 2022

(Miles de dólares americanos por tonelada)

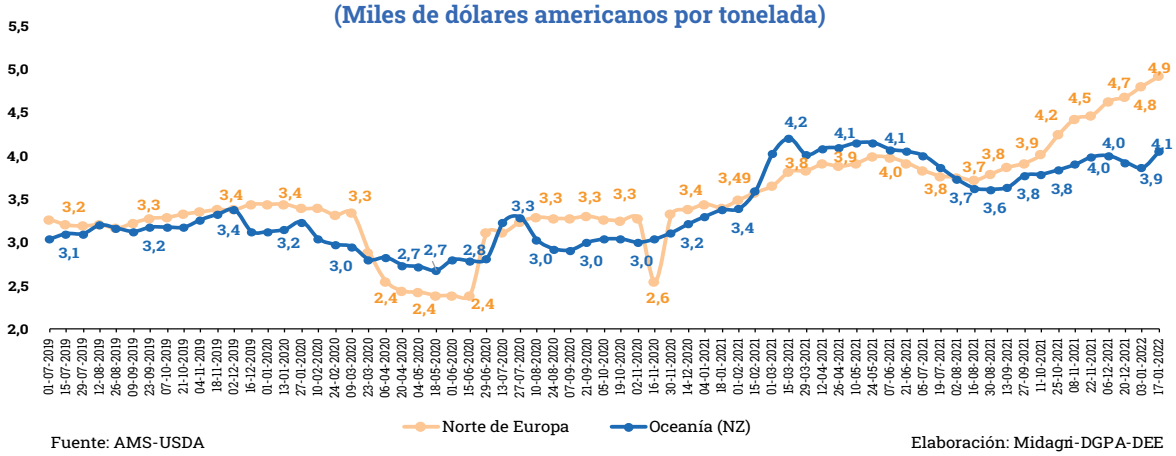

Fuente: AMS-USDA

Elaboración: Midagri-DGPA-DEE

Referencias bibliográficas

Grupo Consultor de Mercados Agrícolas. (2022, 22 de febrero). *Reporte del mercado del maíz.* https://gcma.com.mx/reportes/mercado-del-maiz/

Méndez, P. (2022, enero). Suben los precios mundiales del arroz [boletín n.° 215]. Infoarroz-CIRAD. https://bit.ly/35n7tFh

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego. (2022, febrero). *Observatorio de Commodities: arroz.* [boletín N.º 4]. Dirección de Estudios Económicos.

Ministerio de Economía y Finanzas. (2016, 28 de marzo). Decreto Supremo N.° 055-2016-EF. *Modifican Decreto Supremo N.° 115-2001-EF, que establece el Sistema de Franja de Precios aplicable a la importación de diversos productos agropecuarios.* Diario Oficial El Peruano 581720. https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/227896-055-2016-ef

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. (2022, 03 de febrero). *Índice de Precios de Alimentos de la FAO.* https://www.fao.org/worldfoodsituation/foodpricesindex/es/

Boletín mensual franja de precios

Responsable de la elaboración
César Armando Romero

Diseñadora de Edición Digital
Jenny Miriam Acosta Reátegui

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2021-02941
Publicado en marzo de 2022

Mayor información
estudios-dee@midagri.gob.pe
www.gob.pe/midagri

Dirección General de Políticas Agrarias
Dirección de Estudios Económicos

PERÚ Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Siempre con el pueblo